

## ACTA N° 09

En la ciudad de Yantzaza, a los veinte y cinco días del mes de enero del año 2016, previa convocatoria de la Lic. María Leonor Alvarado, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETES ALVARADO SISALIMA Y ASOCIADOS S.A."**, se reúnen en el domicilio de la Lic. María Leonor Alvarado, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinario, siendo las 20h00 horas para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 4.- Informes de Presidente, Gerente General y Comisaria.
- 5.- Informe Contable de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal del año 2015.
- 6.- Asuntos Administrativos.
- 7.- Clausura

**PRIMERO: Constatación del Quórum.-** Se da inicio a la sesión estando presente los señores Dr. Dalton Celi Pardo en calidad de Gerente General, Lic. María Leonor Alvarado en calidad de Presidente, Mayra Celi Alvarado en calidad de Comisaria, Sres. Carlos Celi Alvarado, Jaime Rubén Saquicela y Edgar Fabricio Alverca en calidad de accionistas, contando con el cien por ciento de las acciones pagadas.

**SEGUNDO: Apertura de la Sesión.-** Toma la palabra la Lic. María Leonor Alvarado en calidad de Presidente, la misma que da un cordial saludo de bienvenida a todos los Accionistas aquí presentes, y agradece la presencia al llamado que se ha hecho para tratar asuntos trascendentales y que su aporte vaya en beneficio de la Institución.

**TERCERO: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se aprueba el Acta anterior sin ninguna enmienda y por unanimidad, aceptándolo en todo su contenido.

**CUARTO: Informe de Presidente, Gerente General y Comisaria.-**

- a) **Informe de Presidente.-** Se da lectura al informe presentado por parte de la Sra. Presidenta, el mismo que después de un análisis entre todos los presentes queda aprobado su contenido sin ninguna novedad. Informe comprendido desde el 01 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2015.
- b) **Informe de Gerente General.-** Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General, el mismo que expresa detalladamente sus actividades de trabajo, el cual es analizado entre los presentes quedando aprobado su contenido sin ninguna enmienda. Informe comprendido desde el 01 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2015.
- c) **Informe de Comisaria.-** Se da lectura al informe de actividades administrativas de la Sra. Comisaria, la misma que es analizada por los presentes quedando aprobado su contenido sin ninguna novedad. Informe comprendido desde el 01 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2015.

**QUINTO: Informe Contable de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal del año 2015.-** La Lic. Rocío Chamba, Contadora de la Compañía procede a dar lectura a los informes de ingresos y gastos correspondientes al período

comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2015, y después de analizarlo y quedando aclarado ciertos puntos de interés los presentes resuelven aprobarlo sin ninguna enmienda

**SEXTO: Asuntos Administrativos.-** Toma la palabra la Sra. Presidente y les recuerda a los presentes, que la Compañía siga funcionando de la mejor manera es necesario que estén con los aportes mensuales al día. También manifiesta que se están agilizando los papeles para el Permiso de Operación, y para esto es necesario que los accionistas se interesen en presentar los documentos para obtener el mismo.

**SEPTIMO: Clausura.-** Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día la Sra. Presidente da por clausurada la presente Sesión de Junta General de Accionistas siendo exactamente las 22h30 minutos.

  
Lic. María Leonor Alvarado  
**PRESIDENTE.**

  
Dr. Dalton Celi Pardo.  
**GERENTE-SECRETARIO.**

